

Reseña. Antropoceno: ¿última lámina del álbum de historia natural de chocolatina jet?

254 pp

Gamboa Saavedra, Edith

 Edith Gamboa Saavedra
edithgamboa16@gmail.com
Universidad Industrial de Santander, Colombia

Arias Maldonado M.. Antropoceno. La política en la era humana.
2018. Taurus. 254pp.

Revista Filosofía UIS
Universidad Industrial de Santander, Colombia
ISSN: 1692-2484
ISSN-e: 2145-8529
Periodicidad: Semestral
vol. 22, núm. 2, 2023
revistafilosofia@uis.edu.co

Recepción: 12 Diciembre 2021
Aprobación: 01 Febrero 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/408/4084557037/>

DOI: <https://doi.org/10.18273/revfil.v22n2-2023017>

Durante casi seis décadas las generaciones colombianas han llenado o intentado llenar el álbum de historia natural de chocolatinas Jet. En el decálogo de versiones de esta publicación llama la atención la forma como la “clase de ciencias” se convierte en algo muy dulce que pocos se atreverían a “academizar”, ante la exuberancia del delicioso sabor a chocolate con leche, la lectura y la visibilidad de las etapas geológicas del planeta tierra, los animales extintos y no tan extintos, los diversos paisajes y ecosistemas, y mucho más, encontrados en un papel especial dentro del empaque de la golosina. Pues bien, el concepto de antropoceno debería incluirse en la larga lista de etapas y subetapas geológicas. Sin embargo, ¿debería ser esta la última lámina del álbum? Y ¿debería este álbum llamarse de historia “natural”? La naturaleza - humanidad se encuentra en una etapa antropocénica.

El impacto de la mano del ser humano ha causado conflictos en las relaciones de los seres y ha determinado la sobrevivencia o, por lo menos, la discusión acerca de la existencia de una subetapa geológica posterior al holoceno: el Antropoceno. Sin embargo, ¿es el Antropoceno una teoría más para describir un estado de cosas ecológico, geológico y político, inclusive? O, por el contrario, ¿pueden encontrarse estudios representativos que justifiquen la realidad conceptual del Antropoceno, describan y traten algunos problemas que implican las relaciones entre la totalidad de seres, de cara a realidades socionaturales? A este respecto, Manuel Arias

Maldonado (2018), en su obra *Antropoceno*, propone estudiar este tema, problema, época, denuncia y oportunidad, de manera tal que no sea ignorado por el ejercicio filosófico, académico, científico y político. “No podemos concebir la sostenibilidad ni pensar en conservar o restaurar el mundo natural como si el Antropoceno no hubiera tenido lugar” (p. 79), observa. Por ello, todo estudio en las denominadas ciencias sociales, naturales, en fin, socionaturales requiere tener en cuenta un algo que decir y formas de actuar acerca del Antropoceno. En efecto, un propósito muy claro de Arias es posicionar el tema en la agenda de cualquier proyecto científico o político, como señala: “Así que el Antropoceno desborda las ciencias naturales y sociales para convertirse en una categoría política de pleno derecho” (p. 146). Cuando se da este predicado, se está otorgando estatuto epistemológico a un concepto que es parte de la vida cotidiana del planeta y de todos sus seres, así como de sus realidades hermenéuticas y problemáticas.

Otro aspecto teleológico en la obra es la parte propositiva y democrática en un Antropoceno, que reviste un carácter político deliberatorio y decisorio. Para Arias (2018), previo al reconocimiento de la existencia del Antropoceno, es imperativa la discusión democrática interna y multilateral, como

[...] un fruto del debate público, influido por las acciones privadas y la innovación social: en la cultura, en la moral, en la tecnología, en la política. Se trata de una conversación pendiente; en el mejor de los casos, todavía incipiente (p. 225).

La insistencia del autor en relacionar democracia y Antropoceno es una de las formas como la humanidad puede manejar la crisis que supone este último, aun cuando nada se dice acerca de la crisis en la que se encuentra la primera, es decir, la democracia. Esto es así por el protagonismo del concepto Antropoceno como categoría principal a estudiar, teniendo en cuenta la característica según la cual “la historia [...] ya no es estrictamente natural, sino socionatural: un producto de nuestra masiva intervención en los sistemas planetarios durante al menos doce mil años y con intensidad creciente en los últimos tres siglos” (p. 218). Entonces, si bien la democracia ecológica y la gobernanza ambiental son parte de la solución, en tanto se requiere estar “generando una identidad compartida entre los habitantes del planeta, diseñando instituciones que puedan ponerse en práctica algún día” (p. 197), Antropoceno no consiste en un tratado sobre este tipo de democracia y de gobernanza. Ahora bien, el carácter político del concepto está justificado sin caer en posiciones inverosímiles, pues lo que se busca es resaltar el debate interdisciplinario y la posibilidad de establecer algunos acuerdos como condición de posibilidad de acciones protectoras o, por lo menos, restrictivas, que intenten formular límites al actuar de unos seres (humanos) con otros (no humanos), en lugar de sobre otros, y proponer soluciones posibles: “una combinación de gobernanza internacional y conversación pública: de esta manera puede al menos asegurarse que ciertos límites planetarios serán respetados, mientras se debate acerca de la sociedad sostenible ideal” (2018, p. 201).

Antropoceno es, por ratos, una compilación de teorías, estudios, ejemplos, conceptos y aportes de personas dedicadas a una gran tipología de ciencias, en especial, a las de tradiciones occidentales; grandes autorías, importantes situados epistémicos y formas diversas de percepción de la realidad. Por ello, uno de los paradigmas que el autor intenta contradecir es el del dualismo ontológico entre lo natural y lo social. De allí, deviene lo socionatural como término que fusiona ambos conceptos para: “combinar distintas técnicas, restauración, diseño, protección, reconciliación con un mismo objetivo: proteger el máximo número posible de especies y hábitats compatibles con una sostenibilidad que, a su vez, permita el razonable desarrollo humano bajo las nuevas condiciones planetarias” (Arias, 2018, p. 97). Por supuesto, esto implica estudiar el problema de la conceptualización acerca de la esencia de lo “natural” y la esencia de lo “social”, lo que los diferencia y los contrasta, los diferentes modos de entenderlo, así como las interacciones y las relaciones. En palabras de Arias (2018), es necesario: “Dejar de decir que algo es bien natural o bien humano para admitir gradaciones dentro de un continuo humano – natural” (p. 78).

La intencionalidad es clara para denunciar las prácticas de separación no justificadas entre aquello que es perteneciente a la naturaleza y aquello que es lo concerniente a la construcción de una sociedad. Lo primero, también con respecto a lo llamado “artificial”, y no solo a lo “social”. Lo segundo, con respecto a las creaciones

de los seres humanos, una de las cuales es precisamente la naturaleza, cuya reconstrucción social se propone. Otra de las maneras como lo explica Arias (2018) es la siguiente: “No es que lo natural haya sido reemplazado por lo artificial, sino que ambos se han imbricado de manera irreversible: el signo de la relación siconatural contemporánea no es el antagonismo entre sociedad y naturaleza, sino su creciente hibridación” (p. 70). Para sostener su pensamiento, el autor es rico en bibliografía, una de las cuales es la que hace referencia a Latour, que “en su teoría del actor-red distingue entre actores humanos y actantes no humanos. Ambos poseen capacidades agenciales. También otros seres vivos y las entidades inanimadas, en definitiva, alteran el curso de las cosas o bloquean la acción humana” (p. 114). En medio de la abrumadora y contundente riqueza bibliográfica, se echan de menos algunos aportes de las epistemologías del sur global con un enfoque en Latinoamérica y el Caribe. Al respecto, un conjunto de investigaciones relevantes situadas en su mayoría desde estas epistemologías es *La naturaleza como sujeto de derechos en el constitucionalismo democrático*, obra conjunta editada a finales del año 2019 por L. Estupiñán, C. Storini, Rubén Martínez y F. de Carvalho, entre otras.

Pero, ¿cuál es el origen del Antropoceno? Allende servirse de la naturaleza para la satisfacción de sus necesidades, existe un nexo causal entre la conducta exacerbada que los seres humanos han tenido en el afán de explotación, producción con consumo a ultranza y acumulación, “[...] cuya razón de ser radica justamente en poner de manifiesto las consecuencias de una acción humana desbordante” (Arias Maldonado, 2018, p. 121), y el surgimiento del Antropoceno. Esto implica que, dentro de sus causalidades, se estudia la relación entre sistemas económicos de la modernidad, como el capitalismo, que agrupa distintas tipologías, y su incidencia en la naturaleza, sin por ello llegar a ser el factor más determinante en la obra en comento. En todo caso,

[...] se sientan con ello las bases para una colonización sistemática del medio natural que se verá acelerada gracias a la confluencia de dos rasgos rabiosamente modernos: la tecnología aplicada por el capitalismo industrial y la ideología suministrada por el ideal de progreso (Arias, 2018, p. 131).

Esta confluencia de modernidad, capitalismo y tecnologías se ve fortalecida epistemológicamente por la idea de desarrollo, tan ampliamente difundida y defendida en occidente como único camino al desarrollo mismo. Se trata de una especie de prosperidad económica que se predica a favor de las comunidades, las personas y las naciones, que se queda en un plano discursivo, al mismo tiempo que hegemónico, para todos ellos. Mientras sucede esta promesa, basada en un excluyente concepto de progreso, lo que se observa es el impacto profundo que las ideas y las prácticas en la interpretación de la modernidad, desarrollo, tecnología industrial y capitalismo —este último, en plural, dado el carácter flexible, subrepticio y transformatorio del mismo, según factores geográficos y sociales entre otros— están teniendo para mantener la discusión según la cual el Antropoceno se trata (o no) de una nueva era geológica, cuyo origen humano es imposible de esconder: “La fuerza expansiva del capitalismo adquiere relevancia propia. La dificultad, para historiadores y científicos sociales, estriba en combinar simultáneamente esas distintas escalas: historia humana, historia natural e historia planetaria” (Arias Maldonado, 2018, p. 60).

Desde esta perspectiva, esta reseña sugiere que, más que el Antropoceno, es el Capitaloceno el verdadero concepto que no debe dejarse que se esconda con el primero. A partir de esto, habría que indagar acerca del Capitaloceno y su vigencia como etapa geológica actual —y última lámina del álbum de historia siconatural, ya no natural, sino siconatural—. Esta discusión y relación se plantea y cuestiona en la obra, lo que indica el carácter argumentativo y multicriterio de ella.

Entonces, ¿a qué conclusión llega Manuel Arias Maldonado? En cada acápite de Antropoceno se encuentra un carácter propositivo y no meramente descriptivo, bibliográfico, histórico y argumentativo. Con respecto a esto último, la posición del autor, por momentos, se diluye en medio de la dinámica de la abundancia de planteamientos y fundamentos. En todo ello se encuentra la postura clara que se resume en rescatar o, al menos, advertir acerca de la importancia y la valoración de lo siconatural como parte de la evitación de un mayor daño y colapso ecológico. Con palabras del autor: “ha llegado el momento de refinar la relación

socionatural. Esto no "liberará" al mundo natural, ni garantizará la habitabilidad del planeta, pero contribuirá a la protección del primero y a la estabilización del segundo" (Arias Maldonado, 2018, p. 226). Así, la búsqueda de un balance entre conservación y crecimiento es mucho más que una cuestión dilemática, es una cuestión fundamental para la pervivencia.

La tematización del Antropoceno reviste también un carácter propedéutico, un punto de partida para llegar al ejercicio democrático buscador de soluciones. Al respecto, es claro el carácter superior casi salvífico que Arias otorga al ejercicio de la democracia, a pesar de las crisis que en la actualidad revisten diversas versiones de este modelo. La democracia es el camino: "La redefinición del complejo social como complejo socio natural no puede aplazarse por más tiempo. Repensar la sociedad liberal y la política democrática en el Antropoceno se nos presenta como una tarea urgente" (p. 177). Afortunadamente, y en complemento, Arias (2018) también presenta el carácter pedagógico del concepto:

Paradójicamente entonces el antropoceno es un apocalipsis didáctico: opera simultáneamente como relato distópico orientado a la transformación del presente y como amenaza real situada en algún punto del futuro. Didáctico por qué se trata de corregir nuestro curso de acción para que no se hagan realidad las peores posibilidades del Antropoceno y podamos evitar el infierno climático en la tierra (p. 109).

En efecto, esta antitética descripción entre lo apocalíptico y lo distópico significa esperanza y desesperanza como posibilidades a partir de lo que se alcance a realizar en el presente. Por ello, insistir en lo educativo, lejos de ser un lugar común para la problematización y la solución de muchos de los acontecimientos de la humanidad-naturaleza, constituye una forma significativa de lograr una nueva ilustración, esta vez, "ilustración ecológica". Como observa Arias (2018), "he ahí la tarea pendiente de la modernidad y el proceso de aprendizaje del que dependerá el futuro de nuestra especie" (p. 215). De este modo, la ilustración ecológica buscará responder, mediante el discurso y las acciones, a la pregunta según la cual ¿qué tipo de relación se quiere vivir en y con la naturaleza, con otras especies?, y, ¿qué se quiere proteger y cómo se puede lograr la protección?, eso, más allá de abundar en teorizaciones, pues "se trata de una postura pragmática: No necesitamos resolver teóricamente el problema de la naturaleza, sino sólo asegurar en la práctica su protección" (Arias, 2018, p. 213). Paradójicamente, luego de una lectura minuciosa, documentada, sugerente y amena, esta última conclusión del autor parece haber sido de imposible cumplimiento por él mismo en su texto, cuya lectura intencional y crítica permitirá una comprensión a los porqués y paraqués del Antropoceno y, sobre todo, hallar una y más respuestas al interrogante ¿qué es Antropoceno?^[1]

Es contrastante el delicioso sabor de un chocolate, mencionado al principio de este escrito, y las realidades socionaturales en un Antropoceno - Capitaloceno que parece no detenerse. Lo común en ambos es su intensidad. Mientras se degusta Antropoceno, el libro, quien goza o adolece de apetencia descubrirá desde el primer momento que ya no se trata ni de "historia natural", ni de la "última lámina" del consabido álbum de chocolatinas. También advertirá que el estudio sobre un Capitaloceno, mencionado en forma secundaria, ante el protagonismo del Antropoceno quedará como cuestión pendiente, o mejor, subsumida por el Antropoceno. Antropoceno advierte en contra del negacionismo del Antropoceno.

REFERENCIAS

- Arias Maldonado, M. (2018). *Antropoceno. La política en la era humana*. Taurus.
- Silva Rojas, A., Flantrmsky Cárdenas, Ó. y Angarita Velasco, L. (2023). Relaciones socionaturales, Antropoceno y obligación moral. *Análisis*, 55(102). <https://doi.org/10.15332/21459169.7644>

NOTAS

- [1] El Antropoceno es una categoría científica y a la vez ético-política que afecta los circuitos de vida terrestre, repercute en todas las especies y pone en riesgo inminente a la vida futura. A su vez el Capitaloceno como concepto advierte acerca de la artificialidad de las actuales condiciones del planeta, a causa de la explotación egoísta y destructora de los últimos siglos. Frente a ello, se debe redimensionar el respeto como obligación moral de la especie humana ante las otras (Silva Rojas, A., Flantrmsky Cárdenas, Ó. y Angarita Velasco, L. 2023).